

FORMATO DE INFORME PERICIAL

"INFORME PERICIAL"

1. DATOS GENERALES DEL JUICIO, O PROCESO DE INDAGACIÓN PREVIA

Nombre Judicatura o Fiscalía	Unidad Judicial Contra la Violencia a la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar del cantón Santo Domingo
No. de Proceso	Juicio Nro. 23571201901605
Nombre y Apellido de la o el Perito	Catalina del Carmen Campo Imbaquingo
Profesión y Especialidad acreditada	Antropología
No. de Calificación	1840152
Fecha de caducidad de la acreditación	4 de septiembre de 2021
Dirección de Contacto	Gabriel Solís S4-98 y Wilson Cueva
Teléfono fijo de contacto	02 260 9019
Teléfono celular de contacto	0984004649
Correo electrónico de contacto	kankata@hotmail.com

2. PARTE DE ANTECEDENTES

Mediante notificación de la Unidad Judicial Contra la Violencia a la Mujer o Miembros del Núcleo Familiar del Cantón Santo Domingo, suscrita por el Sr Juez Carlos David Vera Cedeño, y emitida el viernes 10 de julio de 2020, se pone en conocimiento de la Perita antropóloga, la designación para realizar una pericia de ésta experticia con el Objeto de *"Establecer elementos culturales en los trabajadores, ex trabajadores y círculos familiares, dentro de un sistema laboral y de producción"*. Dentro del proceso judicial Nro. 23571201901605.

3. PARTE DE CONSIDERACIONES TÉCNICAS O METODOLOGÍA A APLICARSE.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para cumplir con el objetivo de esta pericia, se trabajará a partir de la revisión de fuentes secundarias y fuentes primarias; las fuentes secundarias son todos aquellos informes, normativas, textos y el expediente como tal; mientras que las fuentes primarias son aquellas interacciones para complementar el análisis del caso de forma integral y multidimensional. El acceso a los testimonios de las fuentes primarias se lo realiza a partir del método etnográfico, el mismo que es descrito a continuación.

Método Etnográfico

Esta investigación fue realizada en base a los parámetros de la etnografía reflexiva como una forma de *"dimensionar la dinámica de los hechos sociales"* (Guerrero:15:2002) a fin de evidenciar los sentidos, los significados y las significaciones que se construyen en torno a la naturaleza en la que se asienta la comunidad, su relación con ella y los elementos tangibles e intangibles que son parte de su cultura, además por ser la herramienta más idónea para desde la cercanía no solo sistematizar las sensaciones de los actores y partícipes de ésta, sino también las sensaciones y reflexiones nacidas a partir de la participación observante, la misma que cobra importancia en la medida de las sensaciones que nacen a partir de la vivencia y el compartir con la población.

Guerrero cita a Vich en su texto cuando plantea: La necesidad de construir nuevas formas de hacer etnografía, sin olvidar, las dimensiones teóricas, éticas, políticas y afectivas que esto tiene, lo que implica la necesidad de considerar a los sujetos constructores de cultura, ver sus prácticas y sus discursos, para poder mirar que efectivamente en ellos se puede evidenciar que la cultura es un escenario de lucha de sentido en la construcción del imaginario social. (Guerrero:13:2004)

Observación participante

Esta técnica nace desde la tendencia naturalista que describe y explica el comportamiento humano en sus espacios naturales, la interpretación de lo observado pasa por el tamiz de la subjetividad pues la investigación imparcial no existe en razón de que el investigador juega un rol en el campo de estudio, cualquiera que éste fuere lo involucra, sin embargo, esto no descarta su análisis a través de la comprensión.

“...La observación participante se caracteriza por una sutil complejidad que deriva de sus objetivos, de la identidad entre observador y analista, de su escasa formalización y de su inserción en el trabajo de campo que abarca otras técnicas, todo lo cual acaba constituyéndola en una experiencia singular que envuelve al investigador en un modo de conocimiento específico”. (Sanmartín, 2003: 51)

La participación del investigador y el asumir un rol como lo plantea Guasch “es básica porque condiciona la observación” (Guasch, 2002: 13) y dicha participación se torna mucho más cómoda en medida de que el investigador logra acoplarse a la cotidianidad de la población con la que interactúa. De esta forma la reflexión de lo observado se maneja desde los ojos del investigador, pero también desde su sensibilidad ya que a la larga su presencia y acción también se vuelve cotidiana.

La importancia de la participación durante la aplicación de la observación participante, logra que al final del día, la población se acostumbra a su presencia, seguramente, a muchos de los investigadores les sucede que a su llegada a su campo de investigación se convierte en novedad, su presencia en el campo en cierto momento permite la mimetización en la población y muchas veces se logran incluso relaciones de complicidad en las que los habitantes se convierten en informantes cotidianos del quehacer comunitario. Como lo señala Sanmartín “la tarea del investigador que desea observar desde participación será conocer ese proceso y seguirlo, cumplirlo en la medida de sus posibilidades” (Sanmartín, 2003: 59)

La presencia en el campo del investigador permite la descripción detallada y evita el vaciamiento de significado pues la presencia en sí misma permite construir elementos más reales de la población con la que se interactúa de tal forma que los

presupuestos de fallos en la obtención de información son reducidos. Por tanto, la significación de los elementos a investigar y de los que puede observarse adicionalmente puede ser contrastada en distintos espacios y momentos.

Convivir con los actores sumerge al investigador en un baño de información nutrida con una pluralidad de fuentes que manan continuamente. (...) La convivencia nutre de un conocimiento experiencial a quien participa: no sólo le cuentan cuáles y cómo son las normas locales sobre cualquier asunto, sino que las siente en sí mismo al tener que cumplirlas en situaciones reales, pudiendo percibir en vivo el sentido de las mismas al palpar en su piel el roce de la realidad a la que se aplican. (Sanmartín, 2003: 60-61)

La observación participante permite identificar y muchas veces corroborar los elementos de análisis que son de importancia para el investigador, de tal forma que al combinar esta información con las entrevistas podemos identificar la correlación entre los testimonios y las acciones de la población en la práctica cotidiana, esta cercanía insta al respeto de las normas establecidas que constituyen cualquier sociedad y que le dan complejidad en la organización y estructura social.

Es importante que la aplicación de la observación participante facilite de una forma mucho más fluida identificar cómo la población les da sentido a las categorías de investigación y cómo esos sentidos tejen la existencia, los cambios y la permanencia de la cultura en el campo.

Finalmente, lo observado será un reflejo de las formas en cómo la población identifica, llama, dota de sentido y le da determinado uso a las categorías y situaciones en distintos momentos de su vida.

La observación participante si bien permite al investigador ser parte de una población específica en su cotidianidad, permite entender el ethos de la comunidad de manera integral por tanto esto aporta a una mejor lectura de esa realidad, tanto desde el punto de vista del investigador, pero con las contribuciones culturales resultantes de los comportamientos de la población. Gausch con mucha pertinencia hace una separación entre campo y escenario, señala que

...es una distinción similar a la que existe entre unidad de observación y unidad de análisis, el campo es la realidad social que pretende analizarse a través de la presencia del investigador en los distintos contextos (o escenarios) en los que esa realidad social se manifiesta. El campo tiene siempre diversos escenarios, aunque la relevancia de los distintos escenarios para la comprensión del fenómeno social, no siempre es la misma. (Gausch, 36: 2002)

A través del ejercicio de la observación se logra captar aquellos datos que no arrojan las entrevistas, encuestas y otras técnicas que pudieran ser aplicadas por tanto los procesos continuos de reflexividad en el proceso investigativo son enriquecidos.

Como se había señalado anteriormente la carga subjetiva del investigador permite que éste aporte a lo observado de tal forma que al final en el registro de campo esto se denote y se identifique lo que se ve desde el corpus científico que acompaña a la observación y además lo que se ve en el contexto de la investigación y que llaman al lado humano del investigador. Como lo señala Sanmartín "vemos no sólo lo que queremos ver, sino lo que podemos ver, lo que toda esa enculturación nos permite" (Sanmartín, 2003: 54). Una de las ventajas que es propia de la observación participante es que puede ser flexible en cuanto a los escenarios en los que se aplica.

La entrevista

Esta técnica es muy utilizada en el trabajo de campo y persigue: encontrar información que reconstruya elementos del pasado, así como elementos que denoten el corpus cultural de la comunidad. Para Vela "en las dos últimas décadas del siglo XX, la entrevista cualitativa se ha desarrollado como una técnica alternativa para explorar en ciertos temas de la realidad social" (Vela, 2001: 67). Esencialmente, la información lograda denota el cúmulo de representaciones del interlocutor y de su grupo de pertenencia. Como lo señala Alonso

"...la entrevista de investigación es por tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida, registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental (...) sobre un tema definido en el marco de una investigación". (Alonso, 2007: 228)

Entrevista a profundidad

En la entrevista a profundidad el interlocutor desde su rol denota los elementos culturales desde su individualidad, así como a su vez es el reflejo de los elementos culturales que se comparten entre su comunidad.

La entrevista a profundidad es, pues, un *constructo comunicativo* y no un simple registro de discursos que "hablan al sujeto". Los discursos no son así preexistentes de una manera absoluta a la operación de toma que sería la entrevista, sino que construyen un marco social de la situación de la entrevista (...) es un proceso de determinación de un texto en un *contexto* (Alonso, 2007: 230)

En esta clase de entrevista el investigador, así como el interlocutor se insertan en un espacio que permite desarrollar la técnica desde la amplitud necesaria que muestre a través de distintos escenarios varios momentos importantes de la comunidad en el tema de investigación. Según Vela existen "tres procesos que se retroalimentan y determinan la acertada aplicación de la entrevista: el proceso social de interacción, el proceso técnico de recolección de información y el proceso de registro de la misma" (Vela, 2001: 74).

CONTEXTO:

El jueves 12 de diciembre de 2019 en la Unidad Judicial Penal con sede en Santo Domingo de los Tsáchilas se recibe la Acción de protección por un grupo de ex trabajadores y trabajadoras de la Empresa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador, en contra de ésta, el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Trabajo, las dos instituciones nacionales. La competencia radica en la Unidad Judicial contrala Violencia a la mujer o miembros del núcleo familiar del Cantón Santo Domingo.

Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador fue constituida en 22 de febrero de 1963 como una compañía anónima y con domicilio en Santo Domingo de los Tsáchilas; el capital que registra en la Superintendencia de Compañías del Ecuador es de 400.000,00 USD los mismos que se distribuyen entre cuatro accionistas de la siguiente forma: FCP Marqueting Co. Ltd. 3999.997,00 USD (Japón), Orpha Noveno

1,00 USD (Filipinas), Satoshi Tanaka 1,00 USD (Japón), Reynaldo Manuel 1,00 USD (Filipinas).

La demanda sostiene que los trabajadores de Furukawa sistemáticamente fueron sometidos a condiciones de vida, vivienda y trabajo indignas y miserables, las mismas que configuran un proceso de explotación y servidumbre de la gleba, como los señala la *Convención Suplementaria de Naciones Unidas sobre la solución de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud*. En cuanto a las instituciones del Estado antes mencionadas, la acción de protección repara en la actitud poco diligente para la toma de decisiones y la restitución oportuna e integral de derechos.

El informe presentado por la Defensoría del Pueblo en febrero de 2019, da cuenta de un proceso de verificación de derechos humanos con la finalidad de recabar información sobre la situación denunciada el 16 de octubre de 2018. Su informe relata la visita simultánea a 11 campamentos, en donde se realizó "1) registro visual de plantaciones, campamentos, viviendas y otras infraestructuras maquinarias y del entorno general en que trabajan, 2) entrevistas registradas en audio a personas que accedieron a ser grabadas y 3) registro de diario de campo realizado por cada funcionaria o funcionario de la Defensoría del Pueblo de Ecuador que asistió a la visita" (DPE, 2019, pp. 4).

Entre las recomendaciones resultantes del Informe "*La indigna situación de familias que viven dentro de las haciendas de abacá de la Empresa Japonesa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador*" la Defensoría del Pueblo insta a la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría Técnica Plan Toda una Vida, El Ministerio de Trabajo, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Salud Pública, Educación, Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Fiscalía General del Estado, que en el marco de sus competencias generen los mecanismos para la restitución de derechos de los denunciantes, los mismos que según el informe presentado por la Defensoría del Pueblo han sufrido violaciones en sus derechos.

En este contexto se presenta la Acción de Protección dentro del sistema judicial para que se identifique las posibles responsabilidades de la empresa, por existir una presunción de responsabilidad.

CUERPO TESTIMONIAL

Para iniciar con el relato sobre la cotidianidad de los trabajadores de la empresa Furukawa es necesario hacer un acercamiento a la producción del abacá, sus usos, los procedimientos, etc.

El abacá (*Musa textiles*), especie nativa de Filipinas, apropiada por los japoneses, es traída a América durante la segunda Guerra Mundial, luego de una serie de estudios realizados por Yoshizo Furukawa en 1960 en donde se determinaba las posibilidades de su cultivo en este continente; Ecuador y específicamente la zona de Santo Domingo de los Tsáchilas presentó las condiciones climáticas y ambientales para dicha producción (Junovich, 2002).



Especie vegetal: abacá *musa textiles*
Fuente: Flickr

A partir de esta especie vegetal se produce papel de seguridad, pañales, servilletas, filtros para maquinarias, textiles, entre otros productos. Esta multiplicidad de usos y las condiciones locales han hecho de la exportación del abacá uno de los rubros importantes en las exportaciones ecuatorianas.



Fibra de abacá
Fuente: Flickr

Furukawa es la empresa de mayor producción de abacá en Ecuador, por lo que requiere una gran cantidad de tierras, esta premisa ha sido reportada en los informes de la Defensoría del Pueblo, así como en la Acción de protección, por lo que es poco representativo reiterar dicha información en este documento. Según los datos disponibles del Banco Central del Ecuador las exportaciones de abacá ocupan el séptimo lugar y registran los siguientes datos.

Exportaciones de abacá											
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Miles de dólares FOB	7.765	7.921	9.192	14.928	12.888	13.126	12.907	16.989	13.540	12.988	14.765
Toneladas	9.245	9.457	9.931	12.428	10.373	11.065	9.665	11.066	9.119	8.267	8.555

Fuente: Banco Central del Ecuador

En este contexto de bonanza que arrojan los números, es importante revisar las condiciones de producción de la fibra, a fin de analizar la articulación de las y los trabajadores en este proceso.

Para llevar adelante el peritaje, se cumplió con:

- La revisión de las fuentes secundarias disponibles.
- En el contexto de la pandemia varias entrevistas, así como varias aclaraciones asociados a los testimonios fueron recabadas vía telefónica entre el 15 y 22 de agosto.
- Con las debidas medidas de bioseguridad, se planificó una salida de campo para los días 27, 28, 29 de agosto, en donde se realizó una visita a los Campamentos de la Hacienda 42 y Hacienda 43, para el registro y la identificación de las condiciones de habitabilidad en las que se encuentran quienes se mantienen en los campamentos, es importante señalar que los campamentos en las demás haciendas fueron derrocados, forzando a las personas que los habitaban a salir intempestivamente.
- El día 31 de agosto se pactó una entrevista con el señor Walter Sánchez en Quito.

El relato descrito a continuación recoge citas textuales de los interlocutores que fueron entrevistados, así como hace una compilación de los criterios comunes de los mismos.



Campamento Hacienda 42

Fotografía: Catalina Campo Imbaquingo

Fecha: 27 de agosto de 2020

Esta imagen corresponde al campamento 3 de la Hacienda 42 (Santa Isabel) en él se encuentra un grupo de aproximadamente treinta personas entre los que se identifica a hombres y mujeres, adultos mayores, adultos, jóvenes y niños. Cuando llegamos se encontraban concentrados en lo que algún momento fue el espacio para tendear la fibra.



Campamento derrocado Hacienda Vilma Km 33-4 visto desde la vía
Foto: Catalina Campo Imbaquingo
Fecha: 28 de agosto de 2020

La segunda imagen es una vista desde la carretera del campamento derrocado de la Hacienda Vilma, los interlocutores reportan que de forma inesperada fueron expulsados del campamento para minutos después derribarlos con maquinaria pesada.



Campamento Hacienda 43
Fotografía: Catalina Campo Imbaquingo
Fecha: 28 de agosto de 2020

Esta imagen corresponde al campamento semi destruido de la Hacienda 43, al momento de la visita de campo las familias que se encontraban allí estaban próximas a salir en los días siguientes, éstas se trasladarían a una vivienda de uno de ellos, como se evidencia las viviendas que han sido desalojadas fueron derrocadas, ese sería el fin del campamento.

Relación con la empresa

La relación con Furukawa se da de dos formas, por la llegada de familias enteras a trabajar como jornaleros en los procesos de cosecha y producción de la fibra de abacá. Para lo cual existían varios roles, los mismos que serán descritos a continuación.

- Zunquero: los zunqueros son en su mayoría hombres los que destajan la planta de abacá
- Tuxero: los tuxeros son generalmente hombres, ellos abren los tallos con lo que inicia el proceso de producción de la fibra, esta etapa de la producción existe una alta incidencia de accidentes.

- Burrero: los burreros pueden ser hombres novatos, mujeres, niños y niñas, son los encargados de llevar la fibra abierta desde el campo de cosecha hasta la máquina.
- Maquinero: son hombres fuertes quienes procesan la fibra de abacá es un lugar también de alta incidencia de accidentes, hay varios reportes de mutilaciones en esta parte del proceso.
- Tendaleras: son las mujeres de los campamentos quienes se encargan de poner a secar las fibras de abacá, en esta actividad también articulan a las niñas desde muy temprana edad, las fibras pueden causar laceraciones en las manos de quienes las manipulan, dichas fibras desprenden un polvillo que en los testimonios lo relaciona con afectaciones de las vías respiratorias.
- Chapeador: los chapeadores pueden ser hombres sin mucha experiencia, mujeres, niños y a veces niñas, ellos se encargan de la limpieza de los residuos.
- Deshijador: en su mayoría son hombres porque son los que están más presentes en el campo, ellos se encargan de identificar y seleccionar los brotes para ser plantados, de tal forma que exista un repoblamiento continuo de las plantas de abacá para mantener la continuidad de la producción intensiva de la fibra.

Según la descripción cada una de las tareas está perfectamente definida para vincular a cada miembro de la familia, por lo que el trabajo en el campamento era una acción colectiva familiar con el fin de lograr un poco más de pago por el trabajo para cubrir en algo las necesidades de los grupos familiares.

Articulación social en los campamentos

Como se señaló anteriormente cada campamento estaba compuesto por familias enteras que llegaban para trabajar o por hombres solos (solteros o casados) varios de los cuales terminaban uniéndose con las mujeres de los núcleos familiares que habitaban en los campamentos, por lo que es común encontrar entre los ex trabajadores historias de relaciones de parentesco que nacen en dichos campamentos.

Condiciones de trabajo

Las familias o los individuos que llegaban a los campamentos de Furukawa formaban una especie de cuadrillas permanentes, las mismas que se mudaban entre varios campamentos, según las necesidades del procesamiento de la fibra de abacá. Estos grupos estaban estructurados por una masa de trabajadores, que eran hombres, mujeres, jóvenes, adolescentes, niños y niñas todos ellos cumplían un rol de los antes descritos para el procesamiento de la fibra de abacá.

Este grupo de trabajadores estaba organizado por un contratista que tenía como tarea cumplir con la expectativa de procesamiento semanal, las mujeres de su familia estaban comprometidas con la preparación de la comida para todos los trabajadores solos, es decir aquellos que no estaban en el campamento con sus familiares. Además, era su tarea comprar la herramienta que necesitaban los trabajadores, precautelar que exista diésel para la máquina de procesamiento de fibra. El contratista era quien interlocutaba con los responsables de campo que trabajaban de forma directa para Furukawa.

Ser contratista no era una buena colocación, pues el contratista, así como su grupo de trabajadores no contaban con seguridad social, del pago obtenido por la fibra procesada por semana se realizaban descuentos para la compra o reposición de las herramientas de trabajo del grupo, los costes asociados a la compra del diésel para el funcionamiento de la máquina procesadora de fibra, la comida, y en el caso de que la máquina tenga desperfectos, lo que cueste el arreglo. Si bien en condiciones normales estos costos de producción deberían ser asumidos por la Empresa, en este caso aquello no sucedía, todos estos costos eran trasladados a los trabajadores.

Segundo Ordóñez relata que:

(...)aquí había un señor, él es de apellido Moreira, por ahí muchos que han estado en esa función de ese papel, ya agarran la gente traen, usted trabaja, trabaja, trabaja, trabaja y chuta usted no se da, el dinero de aquí no se alcanza, es poco uno lo analiza y uno lo ve y dice por una tonelada de fibra ellos ganan tanto, imagínese ahora en los mercados de afuera una tonelada de fibra llega a valer 22000 dólares y aquí para pagarle a uno le dan una miseria algo que no es lógico, yo digo así que no es lógico porque aquí si a usted le dan un machete se lo cobran, si a usted le dan un cuchillo

se o cobran, aquí no hay guantes, aquí no hay mascarillas, aquí no hay nada, lo tasca una serpiente cata a ver como se cura usted mismo, es como la historia de un muchacho que pasó hace unos 15 días, lo picó una serpiente y por allá por Guayaquil lo tienen para supuestamente amputarle el pie, mire entienda un día estábamos tranquilos y se murió un compañero de nosotros, ayer lo enterraron aquí adentro de la Furukawa, y siempre ha sido así, aquí se ha muerto gente y ellos nunca se han hecho responsables

Las jornadas de trabajo eran extenuantes pues no estaban ajustadas a horas de trabajo sino a cuotas de fibra por cumplir, los interlocutores refieren que para lograr los techos impuestos por los responsables de campo de Furukawa, varios de los trabajadores arrancaban entre las 2:00 am y terminaban a las 23:00 muchos de los trabajadores se refieren a éstas como largas y extenuantes.

Esta práctica era muchas veces la razón de laceraciones y accidentes laborales, que dejaban heridas, mutilaciones y que para varios de los interlocutores eran los detonantes de la muerte de varios habitantes de los campamentos.



Manos laceradas

Foto: Catalina Campo Imbaquingo

Foto: 27 de agosto de 2020

Arison Briones llegó en el 2005, relata que nunca estuvo asegurado, él era maquinero en la hacienda 51.

"un día lunes 4 de agosto perdí la pierna, me llevaron a Santo Domingo, me enyesaron y me mandaron a la casa, luego de unos días mi pierna estaba mal, fue un jefe de campo y le llevaron a Patricia Pilar, para el viernes mi pierna estaba negra, me volvieron a Santo Domingo y luego me dieron el paso a Quito, mi pierna estaba molida la carne, el hueso estaba bien, perdí mi pierna por descuido, me cayó gangrena porque no me limpiaron la carne molida"

En su relato se refleja que no hubo un seguimiento y acompañamiento por parte de la empresa. "Don Frixon Segura era el encargado del personal y me mandó a ver, la empresa me ayudó con cuatro meses de comida, no cumplí la terapia porque la empresa me pagó aquí en Santo Domingo unas terapias y el Ing. Paúl Bolaños dijo que para que iba a hacer más, entonces no las completé, era el encargado de Recursos Humanos, ellos [la empresa] me prometieron, la prótesis¹, darles recorrido a los niños darme la casa me dicen no haga nada, te vamos a hacer una casa, a dar un solar, como manda la ley, tu sueldo y trabajito, ya siete años y no veo nada, me dieron la casa ahí adentro pero no es mi casa, fui a trabajar a la bodega, me iban a ver en el carro..."

Actualmente, vive en una casa pequeña, en la que no entraban con sus siete niños, el lavadero estaba en malas condiciones, a veces salían a lavar al patio, era una casa con dos cuartos pequeños en donde entraba una sola cama

"cuando llegaron del Ministerio de Trabajo, les hice pagar una multa de 2500 me pidieron que mintiera, que diga que si me dieron todo lo que me prometieron dar, yo no dije eso y por eso los multaron, vino el Ingeniero Segarra bravísimo a botarme y ahí lo demandé, me dijo que desocupara la casa, que solo tenía un mes de trabajo, ahí me fui al CONADIS, hablé con Michel y con ella fuimos a la inspectoría de trabajo, llegó el Sr. Hugo Chalen, llegó también de la Defensoría del Pueblo. Ahí Chalén dijo que me quede que no salga (...) no sé qué también le dijo el Ing. Que pasó bravísimo, otro día yo venía de Quito que iban a venir, pero no llegaban cuando me preocupé, váyase al campo me dijeron cuando ya no me trajeron en los viajes hasta que se fueron los del Ministerio porque no me querían cambiar de casa, no me querían arreglar la

¹ Finalmente, la prótesis fue entregada por el Estado y no por Furukawa como había sido ofrecido

casa, luego porque venían los del Ministerio me cambiaron a una casa un poco más amplia"

En el testimonio del Sr. Briones se registra una serie de ofertas incumplidas como parte de una reparación a un accidente laboral que dejó una incapacidad permanente, y como lo sostiene el interlocutor se restringe su relación con el Ministerio de Trabajo en las visitas.

Durante los tiempos de operación de la Empresa Furukawa no se generaron condiciones para garantizar la seguridad de las personas que estaban en campo; los testimonios refieren a que los accidentes laborales eran solventados económicamente por los mismos trabajadores, Furukawa "aportaba" con la entrega de un adelanto del pago para que se cubran los gastos médicos, el mismo que posteriormente era descontado en cuotas.

Felicísima Cantos, una viuda de Furukawa, señala que cuando su marido trabajador de Furukawa murió, se juntó a las unidades familiares de sus hijos, la contraparte de Furukawa siempre la quiso sacar, se mantuvo de alguna forma bajo el cobijo de sus hijos y yernos hasta que los campamentos fueron derrocados. Ella cumplía en rol de cuidado y crianza de los nietos, ella no es letrada y sus hijos no terminaron los estudios primarios, solía preparar la comida para sus hijos, yernos, y nietos.

Actualmente en el campamento de la Hacienda Santa Isabel se encuentra Yanislen Rodríguez de nacionalidad Cubana con 35 años de edad, su situación es distinta, pues ella fue con su marido y otros familiares políticos a trabajar a Furukawa, sin embargo, al momento tiene una condición migratoria irregular lo que dificulta su situación, Darfo Torres es su marido y llegaron al campamento de la hacienda 33, es madre de un hijo que se encuentra en Cuba.

Para Yanislen las condiciones de vida han sido más complejas que para el resto porque su condición la hace distinta, para ella el proceso de adaptabilidad a "la mala vida" ha sido muy difícil,

"mire la forma de vida que hay aquí, por la situación migratoria mía no me puedo desplazar a todas partes entonces me toca quedarme acá, y era una manera de sobrevivir, con ningún beneficio, (...) cuando llegué al campamento

33 tuve que dormir en el suelo con unas cobijas porque no tenía nada, la empresa nunca daba nada y tampoco alcanzaba para comprarse nada, su colchón, sus cosas, teníamos que coger de la fibra del abacá para acostarnos en cualquier parte de ahí, hacíamos un tendido, si me tocaba comprar el colchón sabía que esta quincena no tenía para comer, hasta ahora no hemos comprado un colchón, es verdad, la plena verdad (...) supuestamente hay unas camas que da la compañía y por esas camas de tablas cobra y te descuentan en la quincena, esas han quedado y en esas nos acostamos con la fibra ya no porque puede ver que ya no hay fibra. Yo vengo de un país que la situación no es muy buena, llegando acá y viendo una empresa multimillonaria no era para que los trabajadores estuviéramos en esta situación como decir no tener grandeza, pero al menos una comodidad para descansar (...) cuando llegué burreaba, y era lo único que podía hacer, luego atender el tendal y hacer cualquier cosa, ayudaba a mi marido a tuzear, a veces ya me decepcionaba porque la paga era muy mala para todo el trabajo, caía en decepción, al final nos matábamos los dos para ganar nada. (...) Una buena vida para un futuro quisiera tener como sustentarme yo, tener donde trabajar sin explotación”